

Ayuntamiento
de TomaresJOSE MARIA SORIANO MARTIN (1 de 1)
ALCALDE-PRESIDENTE
Fecha Firma: 20/01/2026
HASH: 5086bd00037afe7bee74d760b6076**ANUNCIO****DON JOSÉ MARIA SORIANO MARTÍN ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TOMARES (SEVILLA), HAGO SABER:**

Que mediante Resolución de la Alcaldía Número 2026-0217 de fecha 27/01/2026 Cód. Validación: 3YKHMEXQKK3M4F6YPMP934FAX Verificación: <https://tomares.sedelectronica.es/> se aprobó definitivamente el “Convenio interadministrativo de Colaboración entre este Ayuntamiento de Tomares y Aljarafe c/Angel Costales, c/José Gómez Caro y c /Practicante Rafael Tovar”, Cód. Validación: 56AEJNK56ER4EWPP9PAY4LPPR Verificación: <https://tomares.sedelectronica.es/>.

El objeto del convenio de colaboración es articular el sistema de cooperación horizontal previsto en el art. 31 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos el Sector Público, entre el Ayuntamiento de Tomares y Aljarafe, para llevar a cabo la ejecución conjunta de las obras para las actuaciones correspondientes a la mejora de la infraestructura de abastecimiento y saneamiento en las calles c/ Angel Costales Torres, José Gómez Caro y practicante Rafael Tovar.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Tomares
El Alcalde-Presidente
Fdo: Jose Maria Soriano Martín.

Cód. Validación: 6L6VX6LTJL677ENR094G6VHRA
Verificación: <https://tomares.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

